PROCESO SMC-GB-003-2025

OBJETO: "PRODUCIR, MONTAR, DESMONTAR STAND CON EL CUAL SE PARTICIPARÁ EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2025 - CORFERIAS BOGOTÁ."

PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($120.997.500,00) M/CTE.

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA VALOR TOTAL Y OFERTA TÉCNICA

NO.	OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLIMIENTO OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE OFERTA TÉCNICA SI/NO
1	MOSSERT DAVID CABREJO TORRES	$96.126.000,00	NO	NO
2	360 Media Lab SAS	$96.997.814,00	SI	SI
3	BLUE EVENTOS M&B SAS	$100.099.500,00	SI	NO
4	EAG COMERCIALIZADORA SAS	$104.441.500	NO	SI

Observaciones oferta económica:

1. El oferente **MOSSERT DAVID CABREJO TORRES, NO CUMPLE,** teniendo en cuenta que la oferta económica presentada mediante el anexo 6, no brinda cumplimiento con los parámetros establecidos por la entidad, toda vez que la cantidad del item 37, fue modificada, de igual forma la descripción de los items 19 y 26 fue alterada, por lo anterior se incurre en las causales de rechazo *"Cuando las condiciones o especificaciones técnicas o económicas del ofrecimiento no se ajusten a las condiciones que requiere la Entidad."* y *"La omisión del Anexo Propuesta Económica, el cambio de la descripción, componentes o unidad de medida de algunos de los ítems, determinará el rechazo de la propuesta."* establecidas en el numeral 1.8. de la invitación.

2. El oferente **360 MEDIA LAB SAS**, representado legalmente por Jose Daniel Chaparro Bastelleros, **CUMPLE,** teniendo en cuenta que la oferta económica presentada mediante el anexo 6. en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, brinda cumplimiento con los parámetros establecidos por la entidad, toda vez que el precio unitario ofertado no supera el precio unitario promedio del estudio de mercado y las operaciones aritméticas son correctas.

3. El oferente **BLUE EVENTOS M&B SAS,** representado legalmente por Jaime Orlando Mariño Guio, **CUMPLE,** teniendo en cuenta que la oferta económica presentada mediante el anexo 6. en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, brinda cumplimiento con los parámetros establecidos por la entidad, toda vez que el precio unitario ofertado no supera el precio unitario promedio del estudio de mercado y las operaciones aritméticas son correctas.

4. El oferente **EAG COMERCIALIZADORA SAS,** representado legalmente por Juan Miguel Bayona Ramirez, **NO CUMPLE,** teniendo en cuenta que la oferta económica presentada mediante el anexo 6, no brinda cumplimiento con los parámetros establecidos por la entidad, toda vez que al realizar la corroboración de la multiplicación de las columnas "Cantidad" por "Precio Unitario" el resultado "Valor total" de los ítems 51 y 57 no

corresponden, por lo anterior se incurre en la causal de rechazo, establecida en el numeral 1.8. de la invitación.

Observaciones oferta técnica:

1. El oferente **MOSSERT DAVID CABREJO TORRES no cumple** con lo solicitado para la propuesta de oferta técnica, teniendo en cuenta que:

    a. En el ítem N°37. Tomas de Corriente – Zona secretario: Instalación de 2 tomas de corriente estratégicamente ubicadas en la zona del secretario para el suministro de equipos electrónicos, garantizando conectividad discreta y segura. La entidad solicita una cantidad de 2 tomacorrientes y el oferente solo oferta uno. Por lo anterior se incurre en la causal de rechazo:" *Cuando las condiciones o especificaciones técnicas o económicas del ofrecimiento no se ajusten a las condiciones que requiere la Entidad"*, causal establecida en el numeral 1.8. de la invitación

2. El oferente **360 Media Lab SAS cumple** con lo solicitado en la oferta técnica

3. El oferente **BLUE EVENTOS M&B SAS no cumple** con lo solicitado para la propuesta de oferta técnica, teniendo en cuenta que:

    a. En el ítem N°6. Montañas Decorativas 2D: Fabricación e instalación de montañas bidimensionales con estructura metálica y recubrimiento en drywall, presentadas en tres configuraciones lineales con longitudes de 12 m por 2.90 m. Diseñadas para crear un impacto visual volumétrico y reforzar el concepto temático del stand. La entidad solicita marca y/o referencia y el oferente no especifica ninguna de las dos.Por lo anterior se incurre en la causal de rechazo:" *Cuando las condiciones o especificaciones técnicas o económicas del ofrecimiento no se ajusten a las condiciones que requiere la Entidad"*, causal establecida en el numeral 1.8. de la invitación

4. El oferente **EAG COMERCIALIZADORA SAS cumple** con lo solicitado en la oferta técnica

OSVALDO ENRIQUE SANCHEZ BOLÍVAR
Profesional Externo

ANA MARIA ROJAS BERNAL
Profesional Externo

Vo.Bo. SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección